

Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe de California



Departamento de Educación de California

División de Apoyo Multilingüe

Septiembre 2021

El índice

Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe de California	1
El propósito del Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe	3
Los requisitos del Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe	3
Estadísticas	4
Crecimiento por año.....	4
Los idiomas más otorgados	5
Condados participantes	6
Los diez condados con la mayor cantidad de agencias de educación local que pidieron sellos	7
El proceso para pedir sellos	7
¿Quién puede pedir sellos?	7
¿Cuál es el proceso para pedir sellos?	7
¿Cuál es la fecha de vencimiento para entregar el formulario electrónico conocido en inglés como “Insignia Request Form?”	8
¿Hay algún costo asociado con el programa Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe?	8
Recursos del Departamento de Educación	8
Otros recursos	8
Información de contacto	8

El propósito del Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe

El Sello Estatal de Alfabetización Bilingüe (SSB*) fue creado para dar reconocimiento a estudiantes que se graduarán de la preparatoria con un nivel alto de aptitud de expresión oral, lectura, y escritura en uno o más idiomas además del inglés.

Los propósitos del SSB* son animar a los estudiantes a estudiar idiomas, certificar la aptitud de la lectoescritura en dos idiomas, proveer a los empleadores un método para identificar a las personas que tengan aptitud bilingüe, proveer a las universidades un método para reconocer y dar crédito académico a los estudiantes que quieren solicitar admisión, preparar a los alumnos con las habilidades del siglo vigésimo primero, reconocer y promover la instrucción de los idiomas en el mundo en las escuelas públicas, fortalecer las relaciones entre los grupos diversos, afirmar el valor de la diversidad, y honrar a las culturas diversas y a los idiomas de la comunidad (*Código de Educación de California [EC*] Sección 51460*).

Los requisitos del SSB*

Un alumno que se gradúa de la preparatoria debe haber logrado un alto nivel de alfabetismo y fluidez en un idioma (o más) aparte del inglés.

El estudiante debe demostrar que ha:

- 1) **Completado todos los requisitos para la graduación con un promedio de calificaciones (GPA*) de 2.0 en la materia de artes de lenguaje del inglés.**
- 2) **Pasado el examen estatal de artes de lenguaje del inglés, el Sistema de exámenes de rendimiento y progreso de California (CAASPP*),** o algún examen estatal que sería aprobado en el futuro, en el grado 11, **con un nivel de “proficiente” o más**, o al nivel determinado por el superintendente. O, solamente para los graduados de 2022, pasado el examen de artes de lenguaje de inglés aprobado por el distrito para los distritos que no administraron el CAASPP* durante el año escolar 2020–21.
- 3) **Demostrado fluidez en un idioma o más**, aparte del inglés, por medio de uno de los siguientes métodos:
 - A. Pasar un examen de un idioma del mundo conocido en inglés como **“Advanced Placement” (AP*)** con una calificación de 3 o más, o pasar el examen conocido en inglés como **“International Baccalaureate” (IB*)**, con una calificación de 4 o más.
 - B. Completar **cuatro años de estudio en un idioma del mundo** con éxito en la preparatoria y obtener un GPA* de 3.0 o más en el curso y también demostrar **fluidez oral** en el idioma al mismo nivel necesario para pasar un examen AP* o IB*.
 - C. Pasar un **examen del distrito escolar** al nivel proficiente o más alto en un

idioma además del inglés (**si no hay un examen AP* o un examen ya desarrollado y accesible** y si el distrito puede certificar que el examen concurre con los niveles de un examen AP*), que demuestra competencia en los modos de comunicación (lectura, escritura, y expresión oral) que caracterizan comunicación en el idioma.

- D. Pasar el examen conocido en inglés como “**SAT* II**” en un idioma del mundo con un resultado de 600 o más alto.

Además de los requisitos mencionados anteriormente, **si la lengua materna del estudiante es un idioma que no sea el inglés, dicho alumno debe haber logrado el nivel proficiente en la Prueba de dominio del inglés de California (ELPAC*)**, o algún examen estatal que ha sido o será aprobado en el futuro, en kindergarten transicional, kindergarten, o uno de los grados 1 al 12, inclusivos (EC Sección 51461).

Estadísticas

Durante el año escolar 2020–21, el Departamento de Educación de California (CDE*) otorgó 72,593 sellos.

Para estadísticas adicionales sobre el SSB*, por favor visite la página electrónica del SSB* al <https://www.cde.ca.gov/sp/el/er/sealofbilitery.asp>.

Crecimiento por año

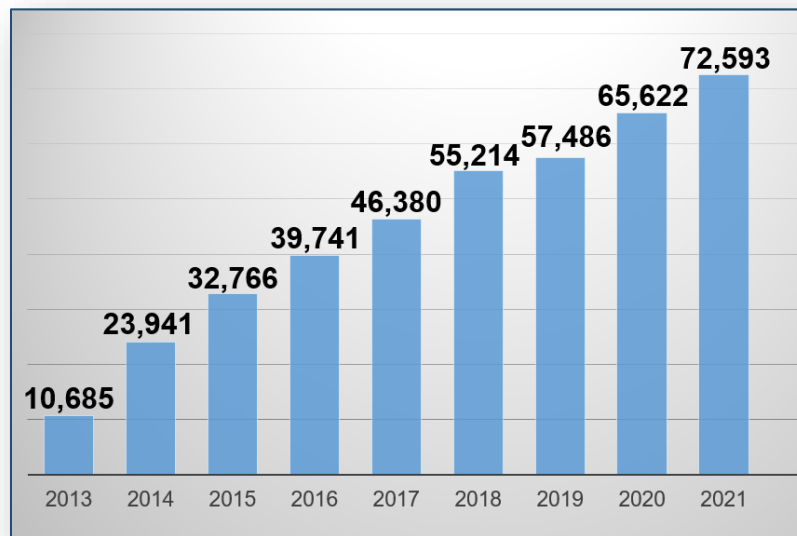


Tabla 1

La tabla 1 muestra el crecimiento del número de los sellos otorgados desde que el programa fue establecido en el año 2012.

En el año 2013, 10,685 sellos fueron otorgados; en el año 2014, 23,941 sellos fueron otorgados; en el año 2015, 32,766 sellos fueron otorgados; en el año 2016, 39,741 sellos fueron otorgados; en el año 2017, 46,380 sellos fueron otorgados; en el año

2018, 55,214 sellos fueron otorgados; en el año 2019, 57,486 sellos fueron otorgados; en el año 2020, 65,622 sellos fueron otorgados; y en el año 2021, 72,593 sellos fueron otorgados.

Desde el año 2012, un total 404,428 sellos han sido otorgados.

Los idiomas más otorgados

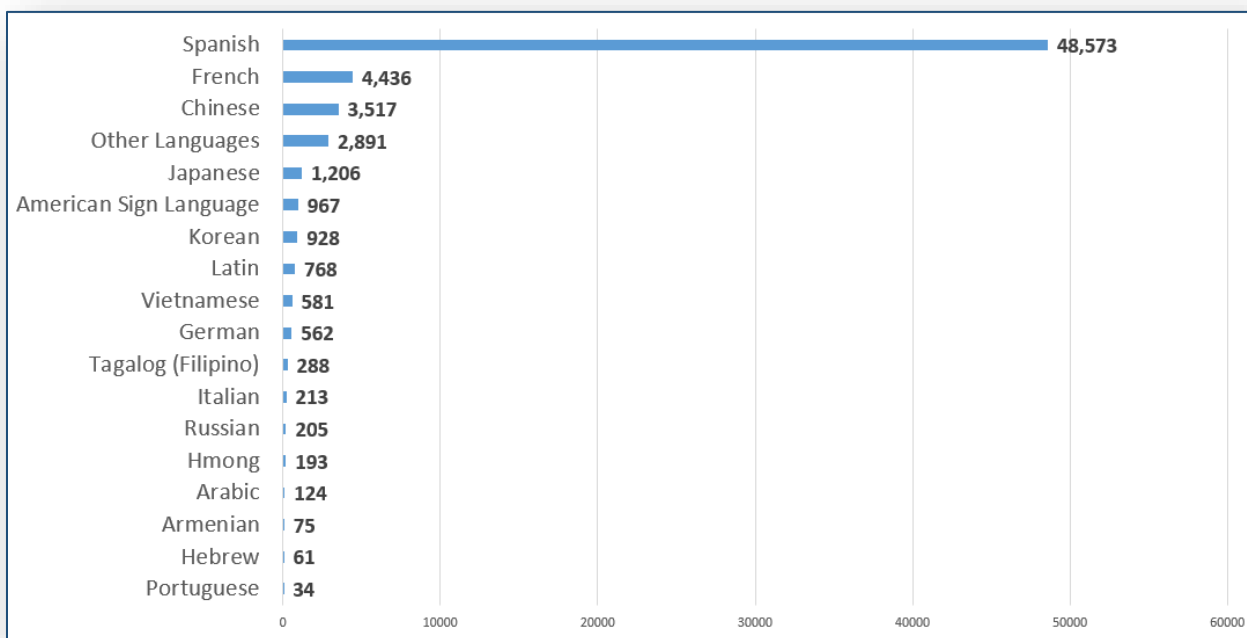


Tabla 2

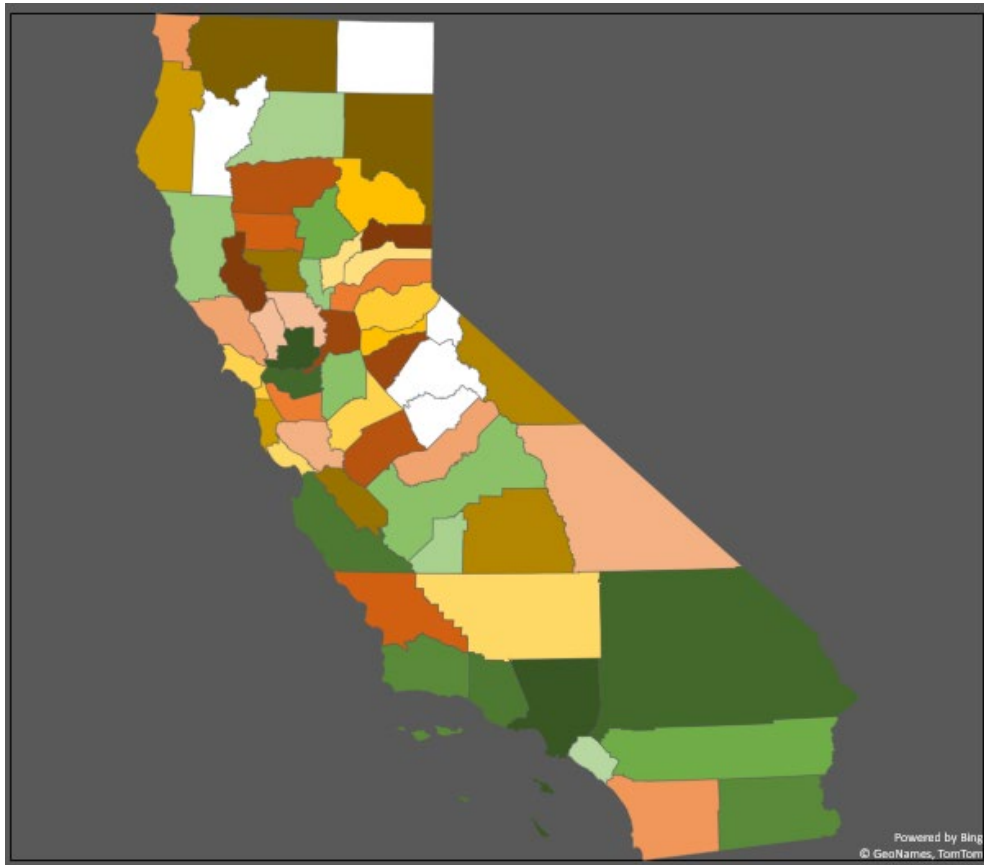
La tabla 2 muestra el número de los sellos otorgados en cada uno de los idiomas más otorgados en el año escolar 2020–21.

El número de sellos otorgados en cada uno de los idiomas más otorgados son: 48,573 en español; 4,436 en francés; 3,517 en chino mandarín; 2,891 en otros idiomas; 1,206 en japonés; 967 en el lenguaje de señas americano; 928 en coreano; 768 en latín; 581 en vietnamita; 562 en alemán; 288 en filipino; 213 en italiano; 205 en ruso; 193 en hmong; 124 en árabe; 75 en armenio; 61 en hebreo; y 34 en portugués.

Los idiomas incluidos en la categoría de “otros idiomas” son: búlgaro, birmano, cebuano (visayano), chamorro (guamaniano), cherokee, checo, dari, holandés, georgiano, griego, gujarati, criollo, húngaro, indonesio, karen, khmer, krio, lau, malay, mixteco, nepalí, pashto, polaca, rumano, sinhalese, sueco, tamil, telugu, tailandés, turco, ucranio, e yoruba.

Condados participantes

Los condados que participaron en el programa SSB* durante el año escolar 2020–21 fueron Alameda, Amador, Butte, Calaveras, Colusa, Contra Costa, Del Norte, El Dorado, Fresno, Glenn, Humboldt, Imperial, Inyo, Kern, Kings, Lake, Lassen, Los Angeles, Madera, Marin, Mendocino, Merced, Mono, Monterey, Napa, Nevada, Orange, Placer, Plumas, Riverside, Sacramento, San Benito, San Bernardino, San Diego, San Francisco, San Joaquin, San Luis Obispo, San Mateo, Santa Barbara, Santa Clara, Santa Cruz, Shasta, Sierra, Siskiyou, Solano, Sonoma, Stanislaus, Sutter, Tehama, Tulare, Ventura, Yolo, y Yuba.



Los diez condados con la mayor cantidad de agencias de educación local (LEAs*) que pidieron sellos

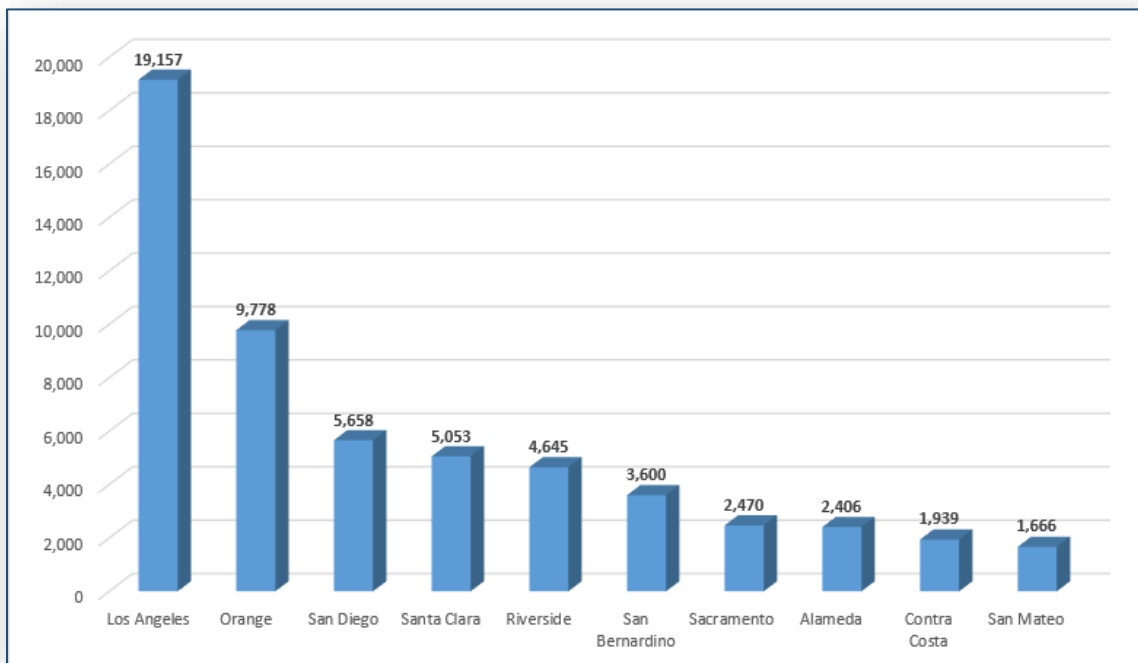


Tabla 3

La tabla 3 muestra los diez condados con la mayor cantidad de LEAs* que pidieron sellos durante el año escolar 2020–21.

Los diez condados con la mayor cantidad de sellos pedidos y el número de sellos otorgados son: 19,157 en Los Angeles; 9,778 en Orange; 5,658 en San Diego; 5,053 en Santa Clara; 4,645 en Riverside; 3,600 en San Bernardino; 2,470 en Sacramento; 2,406 en Alameda; 1,939 en Contra Costa; y 1,666 en San Mateo.

El proceso para pedir sellos

¿Quién puede pedir sellos?

Escuelas públicas, escuelas de convenio financiadas directamente, distritos escolares, y oficinas de educación del condado pueden pedir sellos.

¿Cuál es el proceso para pedir sellos?

Para pedir sellos del CDE*, las LEAs* completan el formulario electrónico conocido en inglés como “Insignia Request Form.” Este formulario está disponible en la página electrónica del SSB* al <https://www.cde.ca.gov/437537>.

¿Cuál es la fecha de vencimiento para entregar el formulario electrónico conocido en inglés como “Insignia Request Form?”

El CDE* recomienda a las LEAs* que entreguen el formulario electrónico conocido en inglés como “Insignia Request Form” por lo menos cuatro semanas antes de la fecha de graduación. Pidiendo los sellos cuatro semanas antes de la fecha de graduación le da al CDE* tiempo suficiente para mandar los sellos a la LEA* y le da a la LEA* tiempo suficiente para adherir los sellos a los diplomas.

¿Hay algún costo asociado con el programa SSB*?

De acuerdo con *EC* Sección 51461, no se puede cobrar tarifa a las LEAs* ni a los alumnos que participan en el programa SSB*.

Recursos del CDE*

La página electrónica del SSB*

La página electrónica del SSB*, al <https://www.cde.ca.gov/437537>, contiene información y recursos para educadores, padres, y estudiantes sobre el programa SSB*. Esta página electrónica incluye el enlace al formulario electrónico conocido en inglés como “Insignia Request Form.”

Otros recursos

***Californians Together* sello de alfabetización bilingüe sitio electrónico**

El sitio electrónico sobre el sello de alfabetización bilingüe de la organización *Californians Together*, al <https://sealofbilitery.org>, contiene información y recursos sobre los premios de la trayectoria a la alfabetización bilingüe, conocido en inglés como “pathway awards,” y también contiene estadísticas nacionales e información.

Información de contacto

Para más información sobre el programa SSB*, comuníquense con la División de Apoyo Multilingüe.

Número de teléfono: 916-319-0938

Correo electrónico: SEAL@cde.ca.gov

Departamento de Educación de California

División de Apoyo Multilingüe
1430 N Street, Suite 2204
Sacramento, CA 95814

*Por sus siglas en inglés